



## **2. PROPOSICIONES DE LEY.**

CONCESIÓN DE AYUDAS DIRIGIDAS A LAS EMPRESAS Y LAS PERSONAS TRABAJADORAS AFECTADAS POR EXPEDIENTES DE REGULACIÓN TEMPORAL DE EMPLEO, PARA EL SOSTENIMIENTO DEL EMPLEO Y LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN EL CONTEXTO DE LA CRISIS OCASIONADA POR LA PANDEMIA COVID-19, PRESENTADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS REGIONALISTA, POPULAR, SOCIALISTA, CIUDADANOS Y MIXTO. [10L/2000-0008]

### **Toma en consideración.**

#### PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en sesión celebrada el día 23 de abril de 2021, ha tomado en consideración la Proposición de Ley de concesión de ayudas dirigidas a las empresas y las personas trabajadoras afectadas por expedientes de regulación temporal de empleo, para el sostenimiento del empleo y la actividad económica en el contexto de la crisis ocasionada por la pandemia Covid-19, número 10L/2000-0008, presentada por los Grupos Parlamentarios Regionalista, Popular, Socialista, Ciudadanos y Mixto, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 201, correspondiente al día 19 de abril de 2021.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 26 de abril de 2021

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.